

Carlos Leunox Wyke, comisario de S. M. B., y al General D. Juan Prim, Conde de Reus, comisario de S. M. C., por la conducta benévola, leal y llena de honor que han observado en México."

¡Justa y merecida compensación de servicios eminentes que la posteridad se ha encargado de ensalzar, y que la amistad inquebrantable de dos pueblos, y sus buenas y cordiales relaciones son la mejor prueba de su bondad, y la garantía sólida de su estabilidad para lo venidero!

1 Como una prueba de gratitud, ó de recuerdo indeleble á la memoria del Conde de Reus, por su brillante comportamiento durante la funesta Intervención francesa, el Ayuntamiento de la Capital de la República, á moción del ciudadano Guillermo de Landa y Escandón, Gobernador del Distrito Federal, inauguró la mañana del 28 de Julio de 1904, la *Avenida Prim*, dando este nombre á un conjunto de las principales calles de la población, situadas al Poniente de la misma.

La ceremonia revistió un carácter á la vez simpático y solemne, y á ella concurrió una numerosa y selecta concurrencia, en la que lució sus atractivos y sus galas el bello sexo, en el que figuró la distinguida esposa del primer Magistrado de la Nación.

El Subsecretario de Justicia, Lic. D. Justo Sierra, una de nuestras notabilidades en la literatura, pronunció un brillante discurso que mereció los aplausos de los circunstantes; el Sr. Purrúa, de nacionalidad española, produjo otro, notable también, y cerró la fiesta con broche de oro el conocido poeta Juan de Dios Peza, recitando un bellissimo Romance histórico.



## CAPITULO XV.

Catástrofe de Chalchicomula.—Incendio del parque en el edificio llamado de la "Colecturía."—Sucumbe una brigada de tropas de Oaxaca.—Consternación en la ciudad por ese acontecimiento espantoso.—Auxilios prestados á las víctimas.—Actos hermosos de filantropía.—El General D. Manuel Robles Pezuela.—Se dirige al campo de los invasores, acompañado de Taboada y otros individuos.—Es aprehendido en el pueblo de Toxtepec y conducido á Chalchicomula.—Disposición del General Zaragoza, que lo manda fusilar al día siguiente en dicha población.—Sus últimos momentos.—Manifiesto que expidió.—Diversos hechos de armas.—Proclama ridícula de Zuloaga.—Vidaurri nombra á Comonfort Comandante militar de Tamaulipas.—Taboada y Gálvez se acogen á la amnistía.—D. Isidro Díaz sale fuera de la República.—Campaña de Tepic.—Sumisión de Lozada.—Derrota de Jiménez Mendizábal.—Expedición á Tepic.—Ataque á Izúcar de Matamoros por los reaccionarios.—Combates de Santo Domingo y el Calvario.—Derrota del General Alatríste.—Es hecho prisionero y fusilado.—Un anógrafo de la víctima.

En los momentos en que la República se veía arrastrada á una lid tremenda, la ciudad de San Andrés Chalchicomula era testigo de una desgracia inmensa; el incendio de una gran cantidad de parque en el edificio llamado "La Colecturía:" la fatalidad se cebaba en los defensores de la República, y la muerte con su terrible guadaña se gaba la vida de multitud de ciudadanos que acudían presurosos al llamamiento de la patria, para defenderla de la más injusta de las agresiones; pero esos soldados del pueblo, animados del más puro patriotismo, morían de manera trágica, no blandiendo el acero ni disparando sus armas frente al enemigo en los campos de batalla, saludando á la victoria ó sucumbiendo gloriosamente, sino víctimas de un acontecimiento deplorable, nunca suficientemente sentido, y



que los entregaba exánimes é indefensos para pasar a la eternidad.....

Vamos á intentar describir un acontecimiento que llenó de luto y de consternación á nuestra sociedad, y que privó al ejército de la defensa nacional de un poderoso contingente; y para realizar ese nuestro propósito, tendremos que hacer uso de la interesante relación dada al autor de estos apuntamientos por una Comisión de ciudadanos honorables, vecinos de la localidad y testigos oculares de la catástrofe, que tuvo verificativo de la manera siguiente:

“Luego que el Gobierno constitucional de México, que presidía el C. Lic. Benito Juárez, tuvo noticia cierta de la Convención Tripartita, firmada en Europa por los Gobiernos de Francia, España é Inglaterra, para intervenir en los asuntos interiores de la República mexicana, mandó desartillar las plazas fuertes de Veracruz y Perote, ordenando que todos los pertrechos de guerra existentes en ellas fuesen trasladados al interior del país, para evitar que el invasor se aprovechase de estos elementos; y al efecto designada fué esta ciudad como lugar de depósito de aquellos materiales. Comenzaron á almacenarse, y siendo el mejor edificio existente en la población, ya por su buena construcción como por la amplitud de sus oficinas, la casa conocida por “Colecturía de Diezmos,” en ella fueron encerrándose dichos pertrechos, por disposición del Jefe político, que entonces lo era D. José María Velázquez.

“Después de los tratados de la Soledad y cuando marchaban los ejércitos unidos de Francia, Inglaterra y España á los puntos convenidos de Tehuacán, Córdoba y Orizaba, llegaba á esta ciudad un cuerpo de Carabineros á caballo, mandado por el General Alvarez, el cual fué alojado en dos amplísimas trojes que formaban el respaldo de la Colecturía, así como otras fuerzas ocupaban ya los mesones de la ciudad.

“En estas circunstancias, se recibió noticia de que llegaría la brigada de Oaxaca, que al mando del C. General Ignacio Mejía, se componía de los cuerpos 1º y 2º ligeros y “Patria,” constando ambos con un efectivo de más de 1,200 plazas, y no teniendo donde alojar esa brigada, el Jefe político Velázquez, que en esos momentos entregaba el mando á D. Mariano E. Ramos, dispuso que la gran cantidad de parque de artillería y fusilería depositado en otras bo-

degas de la Colecturía, fuese trasladado al templo de Guadalupe que se halla situado á orillas de la población. Para cumplir con esta disposición fueron embargadas todas las carretas, carretones y acémilas que pudieron encontrarse, ocupándose en la traslación de dicho parque desde las primeras horas de la mañana, continuando sin interrupción por todo el día.

“Esto pasaba el jueves 6 de Marzo de 1862, y después de las doce de ese memorable día, llegaba á la ciudad la brigada de Oaxaca que era esperada; pero como á pesar de todos los esfuerzos hechos, no había sido posible acabar de trasladar todo el parque al lugar designado, las fuerzas estuvieron formadas en las calles adyacentes más de tres horas, hasta que como á las cinco de la tarde dispuso su jefe tomaran cuartel, sin suspender por esto el traslado del parque, de suerte que, al mismo tiempo que la fuerza se alojaba ó entraba al edificio, salían mulas, burros y carretas cargadas con cajones del mencionado parque. Una vez en descanso la tropa, los encargados de preparar los alimentos ó rancho que debía darse á la fuerza, comenzaron á hacer fogatas en el mismo patio, sin cuidarse de la proximidad en que estaba el parque, ni de que la puerta permanecía abierta, supuesto que aún lo estaban sacando, á pesar de ser ya de noche.

“Al toque de las 8 p. m., las bandas de los cuerpos antes dichos salieron á la calle de Plateros (lugar donde estaba el edificio que les servía de cuartel), á tocar retreta, y concluida, entraron á dar el toque de lista bajo los corredores. No concluían de tocarla, cuando se oyó una fuerte detonación, seguida instantáneamente de otra mucho más intensa, ambas ocasionadas por el incendio de la mayor parte del parque que aún no se acababa de sacar. Un sacudimiento terrible se sintió inmediatamente, ocasionado por la explosión de la pólvora y el derrumbe de un sólido y bien construído edificio, que en esos momentos sepultaba bajo sus escombros un sinnúmero de seres humanos, que desgraciadamente se hallaban allí reunidos. Varias versiones hay sobre lo que ocasionó el incendio: una de ellas es, que algunas chispas de las fogatas encendidas en el patio comunicaron á algún reguero de pólvora que se había hecho durante la extracción de las cajas, y este reguero comunicó á las que aún permanecían almacenadas, de las cuales no ardieron todas, pues después



se encontraron muchas intactas: otras dijeron haber visto al guarda-parque con una vela en la mano, y que cuando se le ofrecía escribir ponía ésta sobre los cajones de dicho parque, por lo que nada difícil sería que la caída de dicha vela, ó una chispa sobre la arpilladura de las cajas que estaban muy secas hayan producido el incendio que ocasionó la catástrofe más terrible que nuestra historia cuenta, pues ella destruyó hasta sus cimientos un edificio muy sólido, construído todo de mampostería y cal y canto. Según datos aproximativos, perecieron víctimas de esta explosión, 1,017 soldados, 25 oficiales, y como 40 vecinos de la población, sin contar el gran número de mujeres, niños y agregados que acompañaban á la brigada, y cuyo cálculo no fué posible hacer. Se calculó entonces que se incendiaron ochenta quintales de pólvora y como mil granadas de distintas dimensiones, de las que una buena parte volaron, esparciéndose en la población, aunque ocasionando pocas desgracias. Los edificios más inmediatos al lugar de la catástrofe sufrieron también mucho, desplomándose las paredes de los más cercanos, saliéndose de su centro casi todas las puertas, especialmente las que estaban cerradas, y puede asegurarse que en toda la ciudad quedaron muy pocas vidrieras, pues casi todas se hicieron pedazos. En la Parroquia especialmente, no quedó una, pues todas fueron arrancadas en fuerza de la explosión. Al estallido de ésta, tanto las fuerzas que estaban en otros cuarteles, como el vecindario, creyeron que era un movimiento revolucionario; otros que eran las fuerzas extranjeras que sorprendían á las que estaban y acababan de llegar; pero al oír el inmenso gemido que producían los lamentos de los que habían quedado sepultados, la nube de humo y polvo que cubría el edificio destruído y casi toda la población, se conoció la inmensa desgracia que había acontecido. Entonces los empleados, los militares existentes, los pocos médicos que había, los eclesiásticos y los vecinos ocurrieron á aquel triste lugar á prestar sus auxilios. Durante toda la noche se trabajó por el vecindario, sacando heridos de los escombros, y al amanecer del día 7 llegaron las cuadrillas de las haciendas inmediatas, que habían sido llamadas por el Jefe político para que sacasen heridos y muertos. La luz del día vino á alumbrar un cuadro desgarrador y lastimero, haciendo ver la inmensidad de la catástrofe, porque al comenzar á quitar los escombros y techos caídos

se encontraban las compañías de soldados casi intactas, con sus oficiales á la cabeza, ¡todos muertos! Y decimos que las compañías se encontraban con casi todo su personal, porque la explosión fué precisamente en los momentos en que bajo los corredores del edificio, formaban todas las compañías para pasar la lista de 8 de la noche. Allí, en el lugar que fué la puerta principal, se encontraron hacinaados, con sus tambores y trompetas, casi todos los que componían las bandas de los batallones. Muchos cadáveres fueron lanzados al espacio por la fuerza de la explosión, cayendo unos enteros y otros destrozados en las casas circunvecinas. Los cadáveres que se iban descubriendo y que eran tantos, así como multitud de miembros hechos pedazos, se fueron colocando en la calle de Hidalgo en toda su extensión, la cual presentaba un espectáculo horripilante, ya por la multitud de cadáveres desnudos, quemados y ennegrecidos por la pólvora, como por la infinidad de miembros destrozados, intestinos, cabezas y restos ensangrentados, que allí se amontonaban, en terrible confusión, porque no era posible de otra manera.

“Entretanto, y como en esta ciudad no había hospital, dispuso la autoridad ocupar la casa de D. Julián Muñoz, para establecer en ella uno provisional, para recibir en él al sinnúmero de heridos que había, y ya medio establecido se comenzaron á transportar, encargándose de su administración y gastos el Sr. D. Martín Tristchler, de origen alemán, pero declarado ciudadano del Estado, por los eminentes servicios que prestó á la patria en la invasión americana de 1847. No podemos menos al hablar de este Sr. Tristchler, y en honor de la justicia, que de las cantidades que de su peculio invirtió en la asistencia de los heridos, el Gobierno aún le debe una parte. De pronto, los heridos que se iban sacando, fueron puestos en un templo y en el Hotel de la Esperanza, en donde los Sres. Dres. José Justo Jofre y otro que vino con la brigada Oaxaca, acompañándolos el flebotomiano Miguel Reyes, trabajaron sin descanso en operar, curar y asistir á los mencionados heridos.

“Al tercer día llegó la Ambulancia mexicana, y al quinto la francesa y española, que quisieron prestar sus servicios; proporcionando los medios de transporte para la pronta venida de estos últimos el Sr. D. Manuel Ramos, que entonces tenía en arrendamiento el Hotel de la Esperanza. Fueron muy útiles los servicios que estos médicos prestaron.



“La población presentaba en esos días aciagos un aspecto triste, pues muchas familias emigraron, y habiéndose comenzado á notar la fetidez que producía la descomposición de los cadáveres, se dictaron medidas higiénicas para evitar una peste. Al mismo tiempo, y no siendo posible sepultar tanto cadáver, se dispuso la cremación de ellos, de lo cual se encargó D. José Rivera y Rosains, quien desempeñó su empleo con exactitud y empeño, poniéndose la hoguera para ella, al Poniente de la ciudad, á más de media legua y en terrenos de la hacienda de Santa Inés.

“Al tener noticia en varios puntos de la República de este funesto acontecimiento, comenzaron á mandar algunos auxilios para atender á los heridos, siendo digno de mención el donativo que hizo la Sra. Doña Guadalupe Ituarte de Almendaro, vecina de Puebla, consistente en mantas, hilas y ropa; así como doscientos pesos que remitieron de Jalapa por conducto del Sr. D. José María Borbolla, quien los entregó al Sr. Tristchler, y distribuyó entre los deudos de las víctimas de la explosión, que fueron vecinos de la ciudad. Se dijo mucho que de una de las Repúblicas del Sur mandaron veinte mil pesos para auxilios, pero tal cantidad no se recibió, ni se supo á quién fué entregada. Casi todo el mes de Marzo se ocuparon las cuadrillas de las haciendas en remover los escombros, sin que quedara nada por registrar, habiendo sido ese servicio gratuito, pues ninguna gratificación se dió á los peones.”<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Por motivo de la catástrofe de Chalchicomula, la Junta Central de Caridad establecida en Oaxaca, expidió una proclama y dirigió una sentida nota á los Gobernadores de los Estados, y otra á los Jefes políticos de dicha demarcación, excitando sus sentimientos filantrópicos en favor de las familias de los que acababan de perecer en el incendio, á fin de acudir al socorro de sus desventuradas familias.

En Orizaba se abrió una subscripción que produjo 868 pesos, de los cuales donó 100 la señora Condesa de Reus. En Puebla se formó una Junta para tan humanitario objeto, compuesta de los Sres. Santiago Vicario, Miguel O’Farrill y Francisco Campos; en Zacatecas se estableció otra Junta, y en Veracruz, el Gobernador español Menduñá promovió una subscripción con idéntico fin, la cual dió un buen resultado, pues el pensamiento halló una excelente acogida entre mexicanos y extranjeros, arrojando la colectación una suma de más de tres mil pesos.

El General Rosas Landa reunió entre sus amigos 303 pesos, que remitió al Presidente de la República.

De otros varios puntos de la República se mandaron donativos, producto de subscripciones particulares, y del resultado obtenido en diversos espectáculos teatrales y otras diversiones organizadas por asociaciones privadas y públicas.

Aún no se disipaba la impresión dolorosa causada por el siniestro á que se refiere la relación anterior, cuando en la misma ciudad de Chalchicomula acaecía este otro suceso.

Desde la caída del Gobierno de Miramón, el General D. Manuel Robles Pezuela que había figurado en alta escala en dicha administración, y que desde antes había tomado una participación directa en el pronunciamiento llamado de Navidad, se había ocultado en la Legación de Francia, cuyo asilo respetó el Gobierno: amnistiado por éste, se le designó como lugar de residencia la población de Sombrete; pero en lugar de dirigirse á este punto, tomó la dirección contraria, encaminándose hacia el campo enemigo, ó sea la ciudad de Tehuacán, donde se hallaban acantonadas las tropas francesas.

El General Zaragoza, en nota de 21 de Marzo de 62, fechada en Chalchicomula, participó al Ministro de la Guerra, que el expresado día le fueron entregados en calidad de presos, D. Manuel Robles Pezuela y otras dos personas que lo acompañaban, conducidos por una escolta que le mandó el C. General Arteaga, á quien los consignó, por parecerle sospechosos, D. Mariano Gómez, alcalde del pueblo de Toxtepec.

En dicha nota decía el Jefe del ejército de Oriente: “Estoy resuelto á que los enemigos de la patria no se burlen por más tiempo del Gobierno y de las leyes, y por lo mismo, muy pronto le será aplicada á D. Manuel Robles Pezuela y sus cómplices, con todo el rigor de que es susceptible.”

Zaragoza y el jefe reaccionario tuvieron una ligera entrevista, de la que resultó que fuese puesto éste inmediatamente en Capilla, en una de las trojes de la “Colecturía,” que no habían sido destruidas por el incendio. La orden dada fué que se ejecutase á Robles el día 22; mas éste pidió fuese á la madrugada del siguiente, “á fin de contemplar por última vez las maravillas de la naturaleza y dar gracias á Dios.”

La noche la empleó en arreglar algunos asuntos particulares, escribir cartas á su familia y un Manifiesto que apareció impreso después en el periódico intitulado *La Sociedad*, en Junio de 63.

Al día siguiente, domingo 23, á las cinco de la mañana fué sacado de su prisión, donde antes había pedido y recibido los auxilios espirituales de la religión católica, y conducido á la plazuela de San